DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14686476821

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 1 2 6 4 4 8 8 6 2 — 4

6. DV

12. Dirección seccional: Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 1 3

26. Número de identificación: 1 1 2 6 4 4 8 8 6 2

27. Fecha expedición: 2 0 0 8 0 6 2 5

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 1 6 9

29. Departamento: Putumayo — 8 6

30. Ciudad/Municipio: Valle del Guamuez — 8 6 5

31. Primer apellido: ARIAS

32. Segundo apellido: PEREZ

33. Primer nombre: YAQUELITA

34. Otros nombres:

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Putumayo — 8 6

40. Ciudad/Municipio: Valle del Guamuez — 8 6 5

41. Dirección principal: BRR LA LIBERTAD

42. Correo electrónico: edmyarp@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 2 4 4 0 9 6 0

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código: 8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 9 0 9 0 4

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades

50. Código: 1 2

Ocupación

51. Código: 5 1 3 2

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	2	0																								

54. Obligación NIT

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 2 0 0 3 0 4

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.26 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ARIAS PEREZ YAQUELITA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO GENERADO CON FINES INFORMATIVOS

Fecha generación documento PDF: 04-03-2020 04:53:09PM